

Guayaquil, 8 de febrero de 2012

Señores

Junta General de Accionistas

Gómez Centurión & de Zan S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, he examinado el Balance General por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

La empresa está en proceso de liquidación, consecuentemente no ha tenido actividad alguna en el período indicado.

Atentamente,



Ing. Luis González Rodríguez

Comisario